

NOTA DE PRENSA ESPECIAL N°02 – 2024

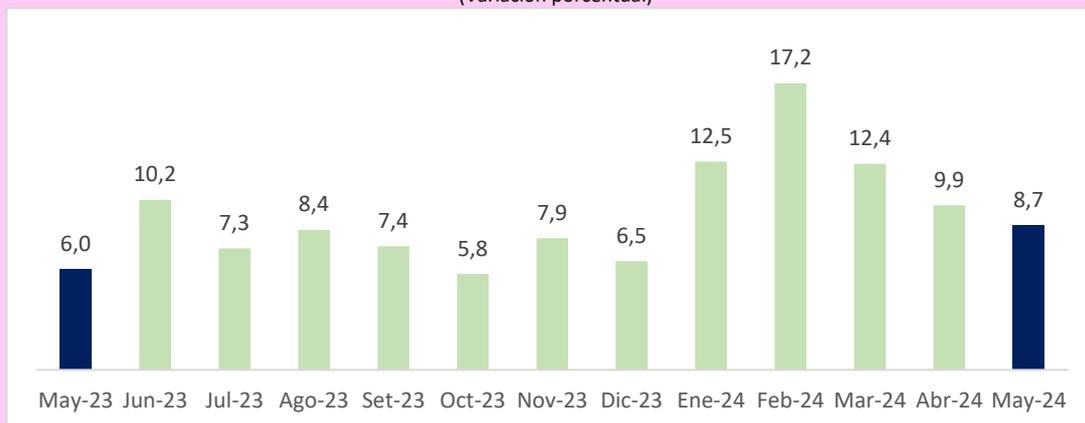
**EN MAYO DE 2024, EL EMPLEO EN LA MUJER EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO
INCREMENTO EN 8.7% EN LA REGIÓN PUNO**

La actividad económica extractiva impulsó en gran medida este comportamiento.

El empleo en la mujer en el sector formal privado en la región Puno registró un incremento del (8.7%) en mayo del 2024, respecto al mismo mes del año anterior. En términos absolutos, esto significó un aumento de 1 mil 106 puestos de trabajos formales. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Puno, según la planilla electrónica.

El gráfico N°01 muestra que, desde mayo 2023 a mayo de 2024, el empleo en la mujer en el sector formal privado en la región Puno, acumuló 13 meses de crecimiento consecutivo, siendo febrero de 2024, el mes con la mayor variación positiva (17.2%). Sin embargo, por otro lado, en el mes de mayo del 2023 el comportamiento fue de (6.0%), aumentando en el mes de junio del 2023 con (10.2%).

GRÁFICO N°01
DEPARTAMENTO DE PUNO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA MUJER EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO,
MAYO 2023 – MAYO 2024
(Variación porcentual)



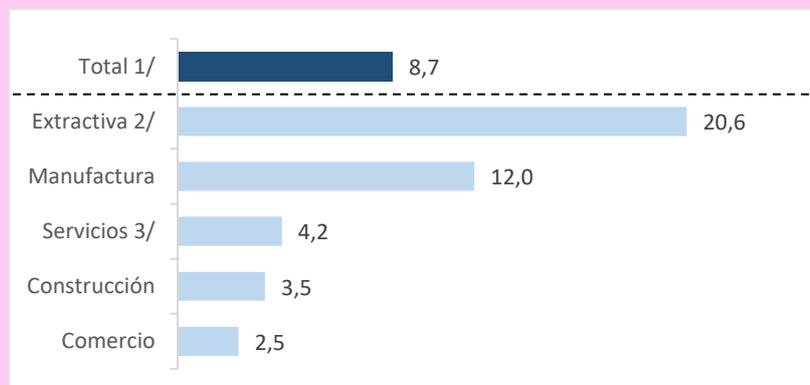
Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. La variación anual se refiere a la variación porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior. La variación anual incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las actividades económicas. Datos actualizados de Mayo del 2024.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica, mayo 2023 – mayo 2024.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Puno.

En mayo de 2024 (respecto al mismo mes del año anterior), existió un incremento en la generación del empleo juvenil en el sector formal privado, esto debido principalmente, como respuesta al comportamiento positivo de las actividades económicas de extracción (20.6%), manufactura (12.0%), servicio (4.2%), construcción (3.5%) y comercio (2.5%).

GRÁFICO N° 02
DEPARTAMENTO DE PUNO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA MUJER EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA, MAYO 2024/MAYO 2023
(Variación porcentual)



Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. La variación anual se refiere a la variación porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior. Datos actualizados mayo del 2024.

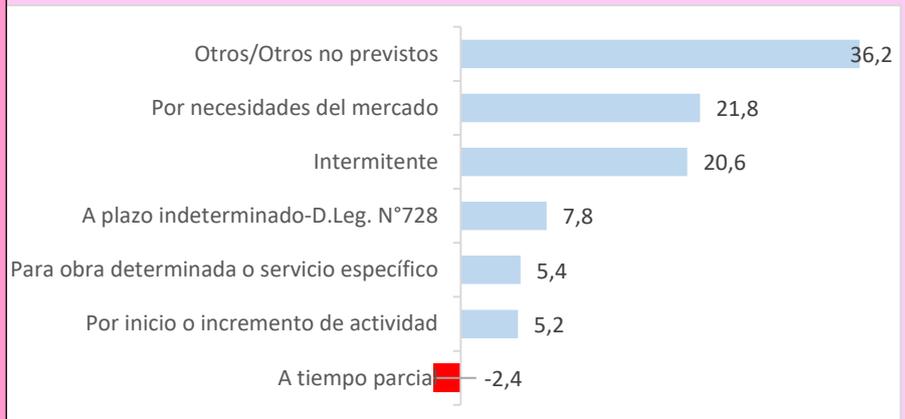
1/ El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas.

2/ Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería.

3/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica, mayo 2023 - mayo 2024.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Puno.

GRÁFICO N°03
DEPARTAMENTO DE PUNO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA MUJER EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR TIPO DE CONTRATO, MAYO 2024/MAYO 2023
(Variación porcentual)


Nota: La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. La variación anual se refiere a la variación porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior. Datos actualizados mayo del 2024.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica, mayo 2023 - mayo 2024.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Puno.

En mayo de 2024 (respecto al mismo mes del año anterior), existió un incremento en la generación del empleo de la mujer en el sector formal privado, según tipo de contrato como otros no previstos presenta la mayor variación positiva de (36.2%), seguido por necesidades del mercado con (21.8%), después tenemos al tipo de contrato de intermitente con (20.6%), a plazo indeterminado Leg. N°728 con (7.8%), para obra determinada o servicio específico tenemos (5.4%), por inicio o incremento de actividad tenemos (5.2%), solo el tipo de contrato a tiempo parcial presenta una variación negativa de (2.4%).

Según las principales características del empleo de la mujer registradas en el sector formal privado, el empleo para ellas creció en 8.7%. Mientras que el empleo en las mujeres de 30 a más años registro un crecimiento de (9.5%), y para las mujeres jóvenes de hasta 29 años registro un incremento de (7.0%), al mismo tiempo que por nivel educativo, el empleo en las mujeres con el nivel primario presento un incremento positivo de (20.4%), mientras que el nivel secundario es (15.8%) y nivel superior (4.5%) respectivamente. Finalmente, por tamaño de empresa se tiene que las empresas de 1 a 10 trabajadoras presento un crecimiento de (12.1%) respecto a mayo del 2023, de igual forma para las empresas con trabajadoras de 11 a 100 trabajadores registro un incremento de (10.2%), mientras que las empresas con 101 a más trabajadores mostro un crecimiento de (3.9%).

Agradecemos su difusión.

Puno, Setiembre del 2024


CUADRO N° 01
DEPARTAMENTO DE PUNO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA MUJER EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA, MAYO 2024/MAYO 2023
(Variación porcentual)

Características	Mayo 2023	Mayo 2024	Var. Relativa May. 2024/ May. 2023 (%)
Total 1/	12,696	13,802	8.7
Sexo			
Mujer	12,696	13,802	8.7
Grupo de edad			
Hasta 29 años	3,870	4,139	7.0
De 30 a más años	8,826	9,663	9.5
Nivel educativo			
Hasta primaria 2/	328	395	20.4
Secundaria	4,195	4,857	15.8
Superior 3/	8,133	8,502	4.5
Tamaño de empresa			
De 1 a 10 trabajadores	4,982	5,585	12.1
De 11 a 100 trabajadores	3,235	3,565	10.2
De 101 a más trabajadores	4,479	4,652	3.9

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido a que en el cuadro se excluyen los puestos de trabajo para los que no se especificaron respuestas en características disponibles. Datos actualizados mayo del 2024.

1/ El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

2/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

3/ Incluye bachiller, titulado, estudios de maestría, entre otros.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica, mayo 2023- mayo 2024.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Puno.